



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 10297/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION -DIRECCION GENERAL DE EDUCACION POLIMODAL Y SUPERIOR.-

Extracto: S/REUBICACION DEFINITIVA A PARTIR DEL 10/09/03.-

DICTAMEN N°: 1708/03 .-

SEÑOR MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 11/14, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales para formular sobre el mismo, previo a gestionar su dictado definitivo ante el titular del Poder Ejecutivo deberán confrontarse la veracidad de los datos consignados en la planilla anexa.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – SANTA ROSA, 17 NOV 2003

SMM/mesp.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOTT
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa